



<b>LISTA DE ÚTILES KÍNDER</b>	
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
04	Cuadernos collage, cuadro grande 80 hojas, sin espiral, marcado y empastado de color azul, amarillo, verde y morado. ( <b>Marcado</b> con el nombre en la primera página)
05	Lápices grafitos Nº 2, buena calidad sin goma.
04	Gomas de borrar
01	Carpeta amarilla con forro plástico y archivador (Inglés).
04	Plumones pizarra (colores negro o azul )
01	Borrador mini para pizarra de plumón
01	Paquete de papel lustre de 16 x 16
01	Sacapuntas para dos tipos de lápices jumbo y normal.
01	Estuche de cartulinas
01	pliego de cartulina, color a elección
02	pliego de cartulina blanca
02	pliego de papel kraft
01	Estuche de cartulina española
01	paquete de goma eva con glitter
01	Tijera punta roma, marcada (especial para zurdo, si su hijo lo es).
02	Cajas de lápices de madera, 12 colores, largos jumbo (cada uno marcado con su nombre)
01	Estuche de plumones lápiz scripto JUMBO 12 COLORES
03	Caja de plasticina, 12 colores, no tóxica. De preferencia marca GIOTTO.
01	Caja de lápices de cera, 12 colores jumbo
02	Masa moldeable marca Play doh
01	Libro para colorear 50 páginas
01	Carpeta con archivador roja
01	Estuche para lápices, marcado (sencillo)
01	Cinta de embalaje transparente
01	Cinta masking tape ancho
01	Cinta doble contacto
02	Pegamento en barra 40 grs. (grande y buena calidad).
01	Mochila tamaño mediano, SIN RUEDA , marcada.
01	Block de dibujo N°99
01	Bolsa de género 30x30, con dos ganchos (marcado bordado)
01	Toalla de mano regular tamaño, marcada, con elástico para poner en el cuello.
01	Vaso plástico, chico, marcado y unido a un cepillo de dientes.
02	Paquetes toallas húmedas (de 80 unidades) ( 2 por semestre)
01	Paquete de toallitas desinfectantes (2 por semestre)
01	Caja plástica de 6 litros

**TODOS LOS MATERIALES Y ÚTILES QUE SE SOLICITAN DEBEN ESTAR CORRECTAMENTE MARCADOS CON EL NOMBRE DEL ESTUDIANTE.**



## REGULACIONES SOBRE USO DE UNIFORME.

El colegio ha establecido un uniforme diario y un uniforme para la realización de la clase de Educación Física, los cuales deberán ser usados de acuerdo a la ocasión. Estos son:

### UNIFORME DE USO DIARIO

- Camisa blanca (Obligatoria todos los días lunes).
- Polera cuello pique (azul rey con franjas blancas en mangas y cuello).
- Corbata o corbatín oficial.
- Falda tableada color gris. (cuatro dedos sobre la rodilla) o Pantalón escolar de color gris, corte tradicional, a la cintura y de talla adecuada (no se aceptarán pitillos).
- Jersey oficial del colegio (azul rey sin líneas blancas)
- Chaqueta oficial del colegio.
- Zapatos negros modelo escolar (por seguridad evitar tacos y plataformas).
- Delantal cuadrillé azul, Cotona beige o blanca.



**(\* El uso de delantal y cotona es OBLIGATORIO para los estudiantes de Pre-Kínder a Cuarto básico. Los estudiantes desde Quinto a Octavo básico deberán utilizarlo en todas las clases de Artes Visuales, en las asignaturas o talleres que lo requieran.**

### UNIFORME DEPORTIVO

- Polera institucional (blanca con ribete azul rey y logo).
- Buzo oficial, sin modificaciones (polerón sin gorro ni bolsillos, con medio cierre, insignia en la parte delantera y en la espalda el escrito "Colegio María de Andacollo, Tierras Blancas, Coquimbo").
- Calcetas blancas.
- Zapatillas deportivas negras o blancas.

**Para las clases de Educación Física deben portar:**

- Calza o Short azul rey y polera oficial para el recambio (marcada).
- Toalla de manos y útiles de aseo para su higiene personal.

**El uso del uniforme deportivo se permitirá para las clases de Educación Física, Academias, Talleres de Libre Elección y demás actividades no lectivas, autorizadas por el docente e informadas con anticipación a Inspectoría.**

### DE LA PRESENTACIÓN PERSONAL:

Será responsabilidad del apoderado velar porque el estudiante:

Asista con vestuario limpio y ordenado, cuidando en todo momento el aseo y presentación personal, manteniendo el cabello con un tono natural, libre de cortes y/o peinados elaborados, de tal forma que permitan mantener el rostro despejado, sin maquillaje ni uñas pintadas.

**"El estudiante podrá usar aros pequeños siempre y cuando estén ubicados estrictamente en las orejas. NO SE PERMITIRÁ el uso de pulseras, collares, piercing, lentes de contactos que no sean ópticos, uso de gorros o jockeys (Exceptuando el jockey institucional), ropa de color (polerones que no sean el institucional) y otros que no se ajusten plenamente a las disposiciones internas del establecimiento."**